Universidad Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala
VRIP
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
icesh
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO HUMANISTAS

Boletín de ciencias socio humanistas 11

LA TRAMPA DE LA POBREZA

Autor: Guillermo Díaz, Eugenio Incer y Julio Cuc[1]

Presentación

Las variables económicas y la metodología estadística suelen generar una interpretación de Guatemala como un país próspero y ejemplar en términos del manejo de su macroeconomía, sin embargo, ello no ha permitido al país superar las cifras absolutas de pobreza.

Este boletín es una reflexión crítica en la materia, especialmente ahora que la población demanda soluciones efectivas a un gobierno democráticamente electo, el cual se comprometió a realizar acciones contra la corrupción y de rescate de una institucionalidad pública que exista en función del bienestar general de la población. Al cumplir nueve meses de la toma de posesión y a poco tiempo de la publicación de los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) 2023, es oportuno retomar esta discusión, corregir los procesos metodológicos y de interpretación para futuras mediciones, y hacer avanzar programas estratégicos con clara diferenciación a los gobiernos anteriores, cuestionados por el evidente impacto de su gestión en la degradación de las condiciones de vida de la mayoría de las y los guatemaltecos.

Se concluye con una síntesis sobre las propuestas de algunos especialistas sobre las rutas de avance en la disminución de la pobreza, dado que es una problemática estructural que requiere de esfuerzos sostenidos del Estado y de una agenda de país que involucre distintas perspectivas y desde todos los sectores, especialmente aquellos que han sido excluidos históricamente.

1 Investigadores del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar.

Introducción

El Banco Mundial (2024) considera a Guatemala como un país bloqueado por la trampa del ingreso medio, ya que no ha logrado elevar su nivel de ingreso para alcanzar el rango alto. Además, el país se encuentra en una trampa de pobreza al no haber conseguido todavía reducirla. A pesar de contar con un entorno económico favorable, caracterizado por un crecimiento sostenido, baja inflación y un notable aumento en las remesas, más de la mitad de la población vive en pobreza, una situación que no ha cambiado sustancialmente desde el inicio del siglo, cuando se realizó la primera medición de la Encovi en el año 2000.

La Encovi 2023 introduce cambios metodológicos en relación con ediciones anteriores, destaca la estimación de líneas de pobreza diferenciadas para áreas urbanas y rurales, así como el cálculo del valor de los bienes durables consumidos mediante el método de costos de usuario, de acuerdo con las recomendaciones del Banco Mundial. A pesar de estas modificaciones, es posible realizar comparaciones con encuestas previas, ya que todas utilizan el agregado de consumo como indicador para medir la pobreza (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2024).

En 2023, la línea de pobreza para clasificar a una persona como pobre se estableció en 14 382.7 quetzales, lo que representa el consumo mínimo necesario en alimentos y otros bienes y servicios no alimentarios. Para el área urbana, esta cifra ascendió a 15 900.2 quetzales, mientras que en el área rural fue de 12 700.1 quetzales (INE, 2024).

Aquí se analiza la situación de la pobreza según la Encovi 2023 y la compara con mediciones anteriores. Diferencia por área geográfica, departamentos y grupos étnicos. Asimismo, se explora la relación de la pobreza con diversas variables que la afectan, con un énfasis particular en el impacto de las remesas.

Menor tasa, pero más pobres

Entre 2014 y 2023 la tasa de pobreza se redujo tres puntos porcentuales, pasó del 59 % al 56 %, (figura 1). Sin embargo, en términos absolutos, el número de personas en situación de pobreza aumentó de 9.0 a 9.8 millones durante ese período. Este incremento refleja la trampa de pobreza en la que se encuentra el país, donde la pobreza tiende a perpetuarse, a pesar de la evolución favorable de varios indicadores macroeconómicos, como se mencionó anteriormente.

Durante esos años, la tasa promedio de crecimiento económico fue del 3.5 %, lo que superó el crecimiento poblacional, mientras que inflación media se mantuvo en un 4 %, lo que sugiere una pérdida de poder adquisitivo. Además, las remesas aumentaron de 5 500 a casi 20 000 millones de dólares, cifra que equivale a 20 % del Producto Interno Bruto (Banco de Guatemala, 2024). Los datos indican que este aumento en las remesas contribuyó a la reducción de la extrema pobreza, cuya tasa disminuyó de 23 % a 16 % entre 2014 y 2023, lo que equivale a casi medio millón de personas. Esta cifra es casi el doble del incremento en el número de personas que recibieron remesas entre 2016 y 2022, según estimaciones de la Organización Internacional de las Migraciones [OIM] (2023). A pesar de esta reducción en la pobreza extrema, en 2023 el número total de personas pobres era mayor que una década atrás y la tasa de pobreza general se mantuvo similar a la del año 2000, en un 56 %.

Figura 1

Análisis de la tasa de pobreza, porcentajes para los años 2000, 2006, 2014 y 2023

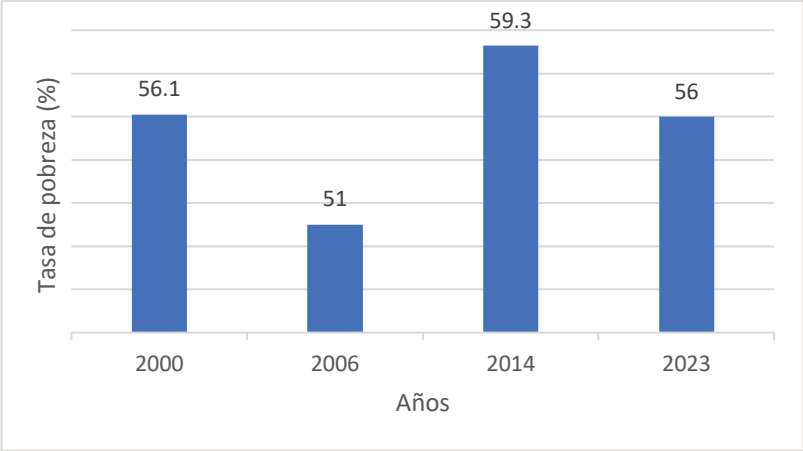

Nota. La figura muestra la misma tasa al inicio y al final del período analizado. Elaboración propia con base en datos del INE (2024).

En 2023, la tasa de extrema pobreza se situó en 16.2 %, lo que representa un incremento de medio punto porcentual en comparación con el inicio del siglo. En consecuencia, el número de personas en situación de extrema pobreza es superior que hace dos décadas, debido al crecimiento poblacional. Aunque la tasa de extrema pobreza se redujo tanto en áreas rurales como urbanas en relación con 2014, aún es más alta que la registrada en el 2000, como se aprecia en la figura 2.

Figura 2

Análisis de la tasa de pobreza extrema, según área geográfica para los años 2000, 2006, 2014 y 2023

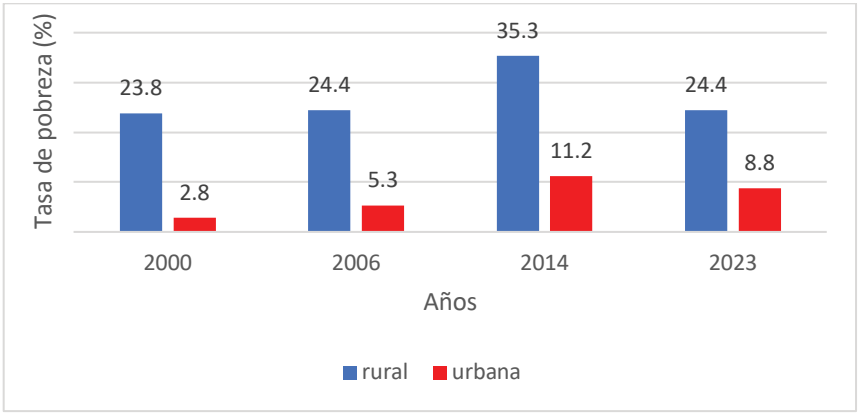

Nota. La figura muestra la misma tasa al inicio y al final del período analizado. Elaboración propia con base en datos del INE (2024).

Desde una perspectiva cualitativa, los indicadores de brecha, severidad y el coeficiente de Gini revelan un deterioro en las condiciones de bienestar de la población en situación de pobreza. En otras palabras, en 2023 los pobres se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad en comparación con 2014.

Aumento de la pobreza urbana

Guatemala es un país en proceso de urbanización. Según el censo de 2018, el 54 % de la población, equivalente a ocho millones de personas, vivía en áreas urbanas. Esta tasa de urbanización es baja en comparación con el promedio de América Latina, que en 2020 era de 81.5 % (Cepal, 2020). Entre 2014 y 2023, la tasa de pobreza en las zonas rurales se redujo casi 10 puntos porcentuales al alcanzar un 66 %. Sin embargo, en las áreas urbanas aumentó del 42 % a 47 % entre 2014 y 2023 (figura 3). Este incremento muestra que el proceso de urbanización se da en condiciones precarias: las personas que migran del área rural a la urbana no logran mejorar su calidad de vida y se mantienen en situación de pobreza. Si bien hay movilidad geográfica, no se produce una movilidad social significativa.

Figura 3

Análisis de la tasa de pobreza, según área geográfica para los años 2000, 2006, 2014 y 2023

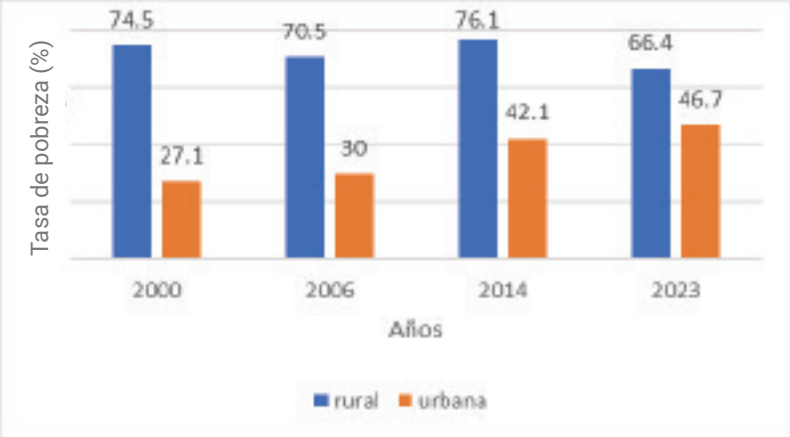

Nota. La figura muestra aumento de la pobreza urbana. Elaboración propia con base en datos del INE (2024).

Entre 2014 y 2023 la tasa de pobreza disminuyó en 15 de los 22 departamentos del país, mientras que el resto registró un aumento. Los tres departamentos con mayor reducción (más de 15 puntos porcentuales) son Sololá, Chimaltenango y Totonicapán. Por otro lado, lo mayores incrementos, con tasas superiores a 10 puntos porcentuales, se observan en Santa Rosa, Baja Verapaz y Jalapa.

Desde una perspectiva étnica, la disminución de la pobreza benefició principalmente a los grupos *tz´utujil*, *kaqchikel* y *k'iche'*. Sin embargo, en el caso de los *k'iche'* del departamento que lleva el mismo nombre, Quiché, la pobreza también aumentó, así como en áreas predominantemente habitadas por el grupo *q´eqchi'*.

Tabla 1
Tasa de pobreza por departamento. Años: 2014-2023 (en porcentajes)

Departamento	Pobreza 2014	Pobreza 2023	Variación
Sololá	80.9	61.9	-19.0
Chimaltenango	66.1	47.8	-18.3
Totonicapán	77.5	62.1	-15.4
Escuintla	52.9	39.2	-13.7
Quetzaltenango	56.0	44.1	-11.9
Guatemala	33.3	21.6	-11.7
Chiquimula	70.6	59.6	-11.0
Petén	60.8	50.6	-10.2
Suchitepéquez	63.8	53.7	-10.1
Izabal	59.9	50.5	-9.4
El Progreso	53.2	46.4	-6.8
San Marcos	60.2	53.7	-6.5
Retalhuleu	56.1	50.9	-5.2
Zacapa	55.9	52.6	-3.3
Sacatepéquez	41.1	38.7	-2.4
Alta Verapaz	83.1	90.3	7.2
Huehuetenango	73.8	81.3	7.5
Jutiapa	62.7	74.0	11.3
Quiché	74.7	86.4	11.7
Jalapa	67.2	79.9	12.7
Baja Verapaz	66.3	80.1	13.8
Santa Rosa	54.3	74.0	19.7

Nota. Son menos los departamentos donde aumentó la pobreza. Elaboración propia con base en datos del INE (2024).

Relación entre remesas y pobreza

La evidencia estadística muestra una relación inversa entre remesas y tasa de pobreza (tabla 2), especialmente en los períodos 2006-2014 y 2014-2023. En el primer período, la proporción de remesas con respecto al PIB disminuyó mientras que la tasa de pobreza aumentó. En contraste, en el segundo período, la tasa de pobreza disminuyó a medida que la proporción de remesas sobre el PIB creció. Sin embargo, el impacto positivo de las remesas en la disminución de la tasa de pobreza en el segundo período fue limitado, con una disminución de solo tres puntos porcentuales en la tasa de pobreza, mientras que la proporción de remesas sobre el PIB aumentó casi tres veces más, es decir, 10 puntos porcentuales.

Tabla 2

Relación tasa de pobreza y remesas/PIB.
Años: 2000, 2006, 2014 y 2023

	Pobreza por método del consumo (%)	Remesas como % del PIB
2000	56.2	7.20
2006	51.0	11.50
2014	59.3	9.60
2023	56.0	20.00

Nota. La tabla muestra una relación inversa entre las variables. Elaboración propia con base en datos del INE (2024).

La tabla 2 muestra la relación entre las remesas y la pobreza a nivel macroeconómico. Para analizar esta relación en el ámbito microeconómico, se estimó un modelo econométrico Probit binario, cuyos resultados se presentan en la tabla 3. Este modelo utiliza las variables socioeconómicas, así como la recepción o no de remesas, con el fin de cuantificar la probabilidad de que una persona se encuentre en situación de pobreza.

Tabla 3

Resultados del modelo econométrico Probit binario

Variable	Coeficiente	Desviación típica	z	Pendiente*
Constante	0.9104	0.0576	15.8	
Edad	−0.0148	0.0009	−15.31	−0.0058
Educación padre	−0.3800	0.0699	−5.430	−0.1506
Educación persona	−0.7437	0.045	−16.52	−0.2888
Grupo étnico	0.5080	0.0331	15.32	0.1969
Remesa	−0.4472	0.0556	−8.043	−0.1767
Área	−0.0339	0.0326	−1.042	−0.0134
R^2de McFadden	0.10			
Observaciones	6 939			

Nota. La tabla muestra que la educación es la variable con mayor impacto. Elaboración propia con base en datos del INE (2024).

Los resultados del modelo muestran que las variables incluidas son estadísticamente significativas. La variable con mayor impacto en la reducción de la probabilidad de estar en situación de pobreza es el nivel educativo de la persona. Tener más de 9 años de escolaridad reduce esta probabilidad en casi 30 %. La segunda variable en importancia es la recepción de remesas. Si una persona las recibe, su probabilidad de estar en pobreza se reduce en 18 %. La educación del padre también influye de manera relevante, ya que si el padre tiene un nivel educativo superior al primario (más de 6 años de estudios) la probabilidad de que sus hijos enfrenten pobreza disminuye en 15 %. Por el contrario, pertenecer a un grupo indígena aumenta la probabilidad de estar en situación de pobreza en 20 %.

Gasto público en el combate contra la pobreza

La figura 4 ilustra la distribución del presupuesto de gasto durante el período 2014-2024, destaca una baja asignación de recursos a protección social y fomento productivo, rubros clave en el combate a la pobreza. En 2020, la protección social experimentó un aumento debido a la crisis provocada por el Covid-19, lo que refleja una respuesta reactiva para mitigar su impacto. Por otro lado, el gasto en salud y educación muestra un aumento moderado. La participación del gasto en infraestructura respecto al Producto Interno Bruto (PIB) ha tenido un incremento continuo a partir de 2017.

Figura 4

Distribución del presupuesto del gasto por sector 2014-2024 (proporción del PIB porcentaje)

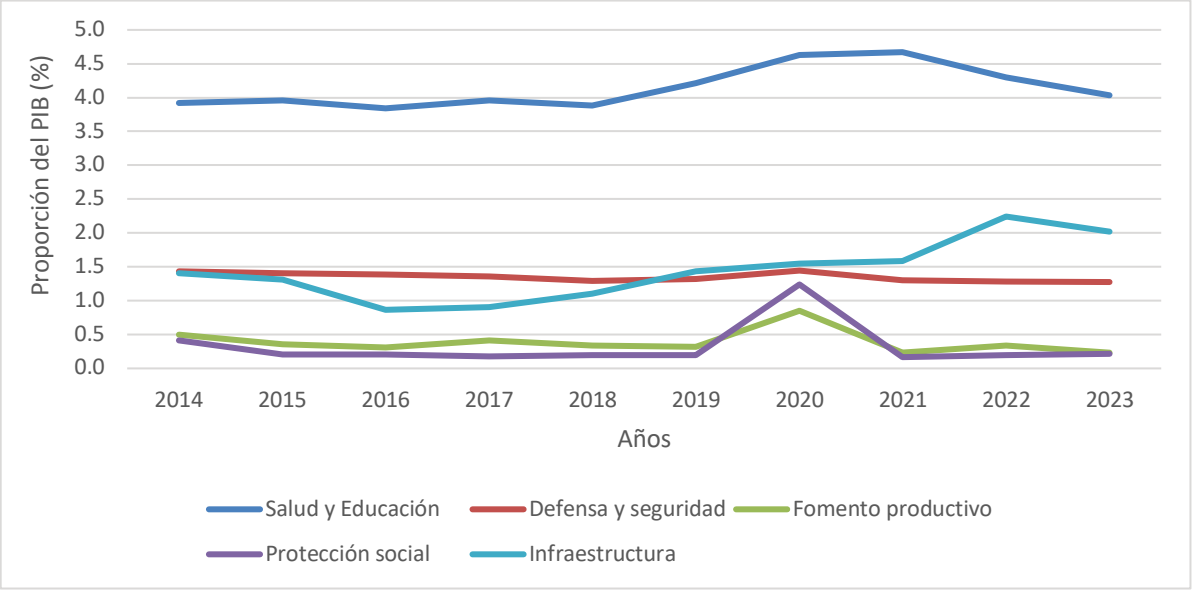

Nota. La figura muestra la estructura de ejecución del gasto entre 2014 y 2024. Revela cambios en las asignaciones para protección social, fomento productivo, infraestructura, salud y educación, y defensa y seguridad. Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada. Consulta de presupuesto de gastos integrados (2024) y Banco de Guatemala (2024).

En términos generales, se observa una estructura de gasto relativamente estable que evoluciona de manera inercial. Esto refleja dificultades para ajustar el presupuesto y modificar los enfoques de intervención, en especial de gastos e inversiones orientados al combate de la pobreza.

La figura 5 ilustra una tendencia a la baja de cuatro programas destinados a mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos familiares. Entre estos, el programa de agricultura familiar destaca por haber alcanzado un máximo en 2017. El mismo se enfocó en combatir el hambre y la desnutrición crónica en poblaciones en situación de extrema pobreza. Sin embargo, en los años posteriores su relevancia disminuye gradualmente hasta desaparecer en 2022.

Figura 5

Evolución de programas de fomento productivo ejecutados por el Ministerio de Agricultura, Fondo de Tierras y Ministerio de Economía, en el período 2014-2023 (proporción con respecto al PIB en porcentaje)

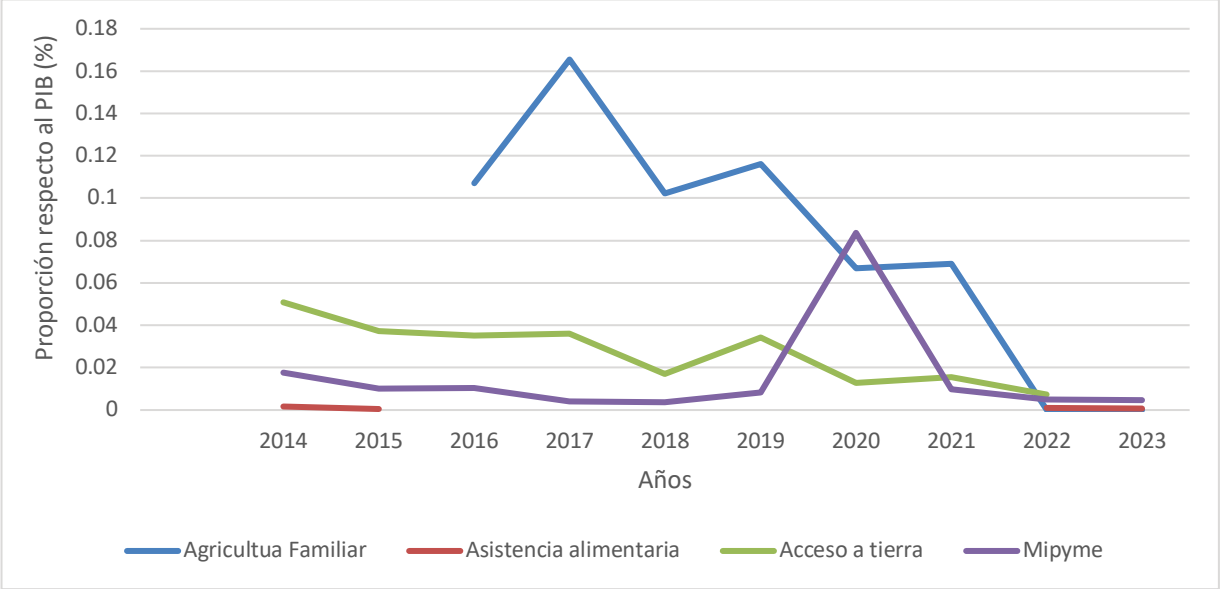

Nota. La figura muestra que los programas de fomento productivo tienen una relación variable con el PIB, algunos de ellos muestran mayores fluctuaciones. Elaboración a partir de Sistema de Contabilidad Integrada.

El programa de acceso a tierra (compra de tierras y arrendamiento con o sin opción de compra) se centró en proporcionar créditos a familias campesinas en situación de pobreza sin tierra o con tierras insuficientes.

Durante el período 2000-2022, el programa otorgó 280 créditos para la adquisición de 280 fincas, lo que benefició a 20 009 familias. De estas familias, el 87 % eran hombres y el 13 % eran mujeres. El área total adquirida sumó 94 139.51 hectáreas, con una inversión total de Q1 587 870 532.57.

En cuanto al programa de arrendamiento de tierras, que operó entre 2004 y 2022, se otorgaron 765 837 créditos para igual número de familias. En este caso, el 61 % de los beneficiarios eran mujeres y el 39 % hombres. El programa cubrió un total de 474 062.51 hectáreas, con una inversión acumulada de Q1 836 395 030.00.

El programa de desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa se enfoca en proporcionar servicios financieros y capacitación empresarial para el fortalecimiento de este sector. Como se aprecia en la figura 5, este programa ha mostrado una participación muy baja y fluctuante en el PIB.

En conclusión, se desconoce si el programa de acceso a tierra, tanto en su modalidad de compra como de arrendamiento, ha desempeñado un papel significativo en la mejora de las condiciones de vida de familias campesinas en situación de pobreza durante el período 2000-2022. La compra de tierras benefició a 20 009 familias con una considerable inversión en hectáreas, mientras que el arrendamiento proporcionó apoyo a una mayor cantidad de familias, con una alta participación femenina entre los beneficiarios.

En cuanto al comportamiento del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) a partir de su participación en PIB, se observa un aumento rápido en los años iniciales (2009-2010), luego la estabilización y reducción durante el período 2008-2023 (figura 6). Demuestra una tendencia general de estabilización y ligera reducción en años recientes.

Figura 6

Evolución del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas en el período 2008-2023 (respecto al PIB en porcentaje)

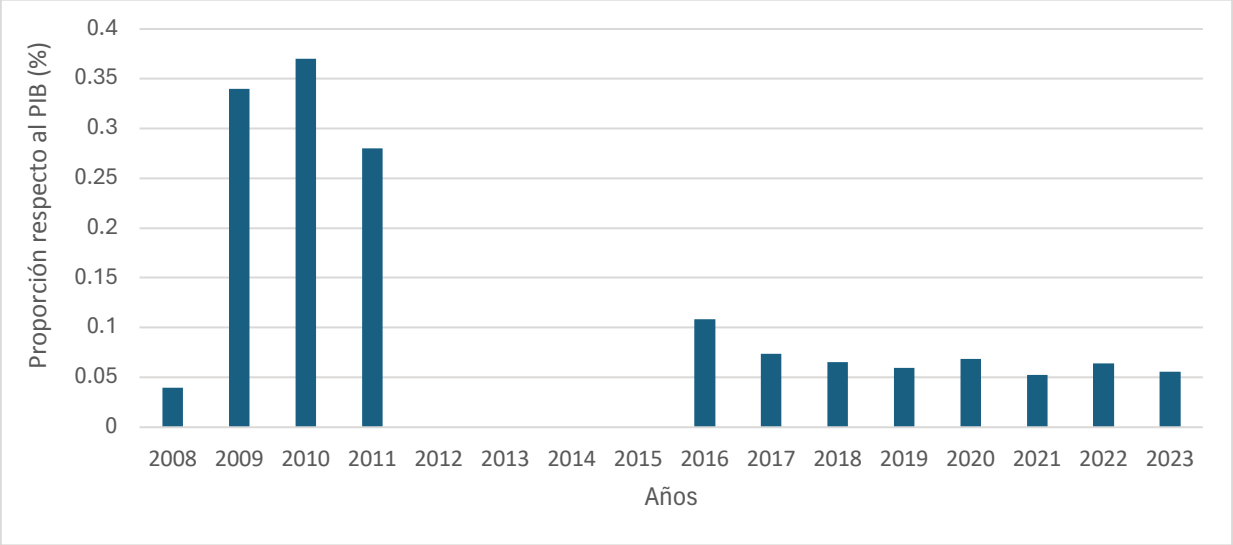

Nota. La figura muestra la evolución del PTMC a partir de la relación con el PIB, se aprecia diferentes fases. Sistema de Contabilidad Integrada y Banco de Guatemala (2024).

Específicamente se observa que durante 2008-2011 el PTMC alcanza una participación promedio de 0.25 %, la más alta durante el período analizado. Entre 2016 y 2023 la participación promedio fue de 0.06, lo que representa una reducción significativa.

El PTMC se organizó alrededor de los componentes de educación y salud. El componente de educación se enfocó en mejorar la asistencia escolar de los niños y adolescentes mediante un sistema de transferencias condicionadas entregadas a las madres de los beneficiarios. La implementación de controles de asistencia y sanciones por incumplimiento buscó garantizar que el apoyo financiero tuviera un impacto positivo en la educación de los jóvenes y promover así su permanencia y éxito en el sistema escolar.

El componente de salud se diseñó para mejorar la salud y nutrición de los niños menores de 6 años y de mujeres embarazadas. La estrategia incluía requisitos de asistencia a controles médicos y capacitaciones en salud. La implementación y evaluación del programa contaron con el apoyo técnico y financiero de organismos internacionales.

En 2024, el PTMC cuenta con una asignación de Q484 409 634, lo que equivale al 28.4 % del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social. Representa un aumento de dos puntos porcentuales respecto al año anterior.

En conclusión, el PTMC ha experimentado variaciones en su participación dentro del presupuesto a lo largo de los años. Surge la interrogante de si este programa ha constituido una herramienta para promover la asistencia escolar y mejorar la salud y nutrición en poblaciones vulnerables. A pesar de la disminución en su participación presupuestaria en los años recientes, el PTMC sigue siendo una prioridad en 2024, dado el monto de asignación. Al igual que el programa de acceso a tierra, también se requiere conocer su efectividad.

¿Cómo salir de la trampa?

En el discurso económico nacional existen diversas propuestas para superar la pobreza. Una primera posición subraya la necesidad de rediseñar las políticas sociales y fiscales para abordar la desigualdad y la pobreza de manera integral. Considera que acciones caritativas y filantrópicas no son suficientes para resolver los problemas estructurales (Balsells, 2024). Otra corriente sugiere la creación de una estructura productiva más inclusiva, ello exige reformar el mercado laboral para promover la formalización del empleo, atraer inversiones productivas y capacitar a los trabajadores. Además, esta postura argumenta que la inversión en infraestructura debe enfocarse en reducir las brechas sociales y asegurar el acceso a servicios básicos y mercados para las comunidades más vulnerables. Adicionalmente, señala que los programas sociales necesitan ser mejor revisados y gestionados para beneficiar efectivamente a quienes más lo necesitan, esto reclama enfrentar la corrupción y mejorar la eficiencia del Estado para implementar políticas públicas (Maul, 2024). Una tercera perspectiva sostiene que un crecimiento económico robusto podría aliviar la pobreza, pero acompañado de un sólido entramado institucional que incluya políticas de protección laboral, un sistema de seguridad social efectivo y acceso equitativo a oportunidades para microempresas y pequeñas empresas, tanto agrícolas como de otros sectores (Incer, 2024). Lo planteado por las propuestas descritas es válido desde la perspectiva que se formula y este es su factor limitante, porque no presentan soluciones integrales a un problema complejo, como lo es la pobreza.

Otra propuesta se enfoca en el desarrollo local y territorial desde un enfoque de empresarialidad y competitividad, con la promoción de políticas y programas que apoyen a las pequeñas y medianas empresas y la actividad emprendedora, especialmente en sectores económicos que generen alto valor agregado e innovación, por ejemplo, las industrias manufactureras, el turismo o de tecnología. Estas actividades tienen el potencial de generar un efecto multiplicador a lo largo de toda la cadena de valor para los empresarios locales (Cuc, 2023), ya que aprovechan las oportunidades que brinda el mercado interno.

Una última propuesta que merece mención considera el flujo de remesas como factor de desarrollo local y alternativa de financiamiento para los negocios locales y nuevos emprendimientos. Esto requiere la implementación de políticas públicas que incentiven la productividad de las remesas (Roldán y Coyoy, 2022), más allá de su principal uso actual centrado en el consumo (OIM, 2023). A través de cooperativas y redes empresariales comunitarias, en colaboración con otros actores económicos y sociales, las remesas podrían fortalecer el sector de las pymes e impulsar la generación de empleos formales.

La literatura económica internacional ha documentado numerosos procesos exitosos de reducción de pobreza y de escape de la trampa de la pobreza. Por ejemplo, para el caso de China, Yuen (2016) refiere que el país asiático impulsó un proceso de creación de mercado bajo el control del Estado, orientado a promover la inversión y desarrollar sectores productivos considerados estratégicos, lo que permitió convertir al país en la fábrica del mundo, obtener altas tasas de crecimiento económico y masiva generación de empleo, lo cual mejoró las condiciones de ingreso de la población; por su parte, Sánchez y Alva (2022) estudian en Perú el efecto económico de los programas sociales redistributivos y el efecto de disminución de la tasa de pobreza a la mitad entre 2004 y 2019; finalmente, Díaz (2019) analiza la materia en varios países latinoamericanos. El autor identificó como variables clave en la reducción de pobreza entre 2000 y 2016 factores como la disminución de la corrupción, la desigualdad y el aumento de la tasa de escolaridad en niveles secundario y universitario. Los análisis citados coinciden en identificar tasas de crecimiento económico mayores del 5 % anual, el combate a la corrupción y la construcción de instituciones sólidas como claves para disminuir la pobreza.

No existe una receta única para salir de la trampa de la pobreza y las soluciones varían según el contexto y las particularidades de cada país. El menú de opciones incluye propuestas como reducir la desigualdad y la corrupción, mejorar la educación, la institucionalidad e infraestructura del país, mantener una tasa de crecimiento económico alta (mayor a 5 % anual) e implementar políticas públicas de protección y seguridad social, así como de los ecosistemas, porque la degradación de estos repercute en las oportunidades de solucionar problemas sociales como el abordado. También se requiere aumentar el uso productivo de las remesas. La pobreza es un problema complejo que requiere soluciones igualmente complejas, lo que involucra decisiones de Estado y consensos sociales, así como cambios en las estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta que es un proceso de mediano y largo plazo. Según la evidencia empírica, se necesita más de una década para reducir la tasa de pobreza en una cifra significativa.

En síntesis, se propone rediseñar las políticas sociales y fiscales, trascender su enfoque caritativo y filantrópico y abordar la pobreza y desigualdad de manera estructural. Asimismo, se sugiere una mayor eficiencia en la gestión de programas sociales y en la lucha contra la corrupción. Por otra parte, para combatir la pobreza es necesario reformar el mercado laboral mediante la formalización del empleo, crear un marco atractivo para inversiones productivas, capacitar a los trabajadores e invertir en infraestructura para reducir las brechas sociales. Además, un crecimiento robusto requiere el acompañamiento de instituciones sólidas, políticas de protección laboral y acceso equitativo a oportunidades para un tejido empresarial diverso, compuesto por un conjunto de unidades económicas de distintos tamaños y con lógicas sociales, económicas y ambientales diferenciadas. Todo lo anterior tendría que enmarcarse sin dejar de considerar a las remesas como uno de los factores importantes para el desarrollo económico en Guatemala.

Conclusión

A pesar de los esfuerzos y mejoras macroeconómicas, Guatemala sigue atrapada en un ciclo de pobreza que afecta a más de la mitad de la población. A lo largo de dos décadas, los avances en la reducción de la pobreza han sido limitados, especialmente en el área urbana, donde la pobreza, al contrario, ha aumentado. Las remesas han demostrado ser un factor clave en la reducción de la pobreza extrema, pero su impacto ha sido insuficiente para generar una disminución significativa en la pobreza general. Según el modelo econométrico estimado, las variables más influyentes en la reducción de la pobreza son la educación y la recepción de remesas. El gasto público en educación es bajo en términos del PIB y se mantuvo estable en la última década. En general, el gasto público orientado al combate a la pobreza es limitado. La solución a la trampa de pobreza requiere un enfoque integral que abarque no sólo políticas públicas eficientes y equitativas, sino también cambios estructurales para una mayor inclusión social y económica. El reto está en la creación de un entramado institucional robusto que fomente la inversión en capital humano y social, acompañado de una estrategia de crecimiento económico inclusivo y sostenido. En concreto, con base en la evidencia empírica internacional, se requiere un Estado fuerte que promueva el crecimiento económico, pero a la vez garantice la redistribución de la riqueza, lo cual se concreta en una reforma fiscal progresiva para que el Estado tenga una mayor capacidad de inversión social; se necesita también una mejora sustantiva de los salarios y promover a través de diversos mecanismos el acceso a activos para productores de la economía campesina, micro y pequeños empresarios, así como programas sociales amplios que permitan salir de la pobreza extrema. Procesos que además deben estar en armonía con la naturaleza, es decir, con el propósito de invertir en la protección y renovación de bienes naturales hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.

Referencias

Balsells, E. (2024, 27 de agosto). *Fábrica de pobres… pero con ¿buena macroeconomía?* https://www.plazapublica.com.gt/opinion/fabrica-de-pobres-pero-con-buena-macroeconomia

Banco de Guatemala. (2024). *Estadísticas macroeconómicas*. https://banguat.gob.gt/page/estadisticas-macroeconomicas

Banco Mundial. (2024). *World development report. The middle income trap*. https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2024?_gl=1*1gxvgrk*_gcl_au*MjA0Nzc0MzkwNy4xNzIxNTA1ODgw

Cepal. (2020). *Perspectivas de la población mundial 2019: metodología de las Naciones Unidas para las estimaciones y proyecciones de población*. https://www.cepal.org/es/publicaciones/45989-perspectivas-la-poblacion-mundial-2019-metodologia-naciones-unidas-estimaciones

Cuc, J. (2023). Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el tejido empresarial guatemalteco. *Landivar Economics*, *3*(3), 5-24.

Díaz, G. (2019). El club de la pobreza en América Latina. El caso Guatemala. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, (83), 138-152. http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num83completo.pdf

Incer, E. (2024, 13 de marzo). *Repensar la pobreza*. https://www.plazapublica.com.gt/opinion/repensar-la-pobreza

Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2024). *Encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI 2023*. https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/08/22/20240822115045oP9hz3bt6r44qxs2amGK6YQqIpGhNdg0.pdf

Maul, H. (2024, 26 de agosto). *Pobreza: El problema no es la fórmula, es la realidad*. https://epinvestiga.com/opinion/pobreza-el-problema-no-es-la-formula-es-la-realidad/

Organización Internacional de las Migraciones [OIM]. (2023). *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2022*. USAID-OIM.

Roldán, U. y Coyoy, E. (2022). El boom de las remesas en Guatemala, desafíos para la organización transnacional migrante. En Secretaría del Migrante y Enlace Internacional (Ed.), *Las remesas migrantes durante la pandemia: Entre la solidaridad y el desarrollo* (pp. 42-56). Prometeo Editores. https://migrante.guanajuato.gob.mx/docs/1693/Libro-2-Completo-Migracion_vf-ISBN.pdf

Sistema de Contabilidad Integrada. (2024). Sist*ema Integrado de Administración Financiera*. https://sicoin.minfin.gob.gt/SICOINWEB/login/frmlogin.htm

Sánchez, E. y Alva, B. (2022). El efecto del crecimiento económico y las políticas públicas en la reducción de la pobreza: Evidencia para el Perú 2004-2020. *Desafíos: Economía y Empresa*, *1*, 117-132. https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/ddee/article/view/5408/5602

Yuen, Y. (2016*). How China escaped the poverty trap*. Cornell University.

Diagramación: Wiliam González - Edición: Julio Urizar - Fotografía: Pixabay

CONTACTO

Vicerrectoría de Investigación y Proyección
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, San Francisco de Borja, S.J., Ciudad de Guatemala, Vista Hermosa III, zona 16.
Apartado postal 29-C, Edificio O, oficina 101, 01016

Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh)
Departamento de Ciencias Económicas

PBX: (502) 2426-2626, ext. 3325

Guatemala, septiembre de 2024